# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

#### **EJERCICIO ECONOMICO 2012**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y según la Resolución de la Superintendencia de Compañías ADM 92409 del 11 de agosto de 1992 publicada en el R.O No. 44 de 13 de Octubre de 1992 y sus reformas, presento a la Junta General de Accionistas de Ómnibus BB Transportes S.A. el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

#### ENTORNO DEL NEGOCIO.-

El 2012 fue un año lleno de retos para Omnibus BB y todo el sector automotor, el cual a pesar de las múltiples medidas gubernamentales y restricciones en sus volúmenes de importación de CKD ha podido mantenerse estable gracias a las estrategias de la Administración y al esfuerzo de sus colaboradores.

Omnibus BB, con la marca Chevrolet siguió siendo líder en el mercado y satisfaciendo a sus clientes no solo con vehículos de excelentes características funcionales, seguridad y alta calidad, sino, con un excelente servicio postventa que llena las expectativas de los usuarios. Esta es la planta número uno de la región Sudamérica en cuanto a procesos de producción y está catalogada como "El mejor lugar para trabajar" con más de 80% en esta calificación obteniendo el máximo compromiso de sus empleados.

Como se lo mencionó, se presentaron nuevas medidas gubernamentales y cambios en las ya existentes, que afectaron directamente al sector y por consiguiente a la compañía, durante el año 2012. Algunas de estas medidas fueron la implementación de cupos a la importación de CKD, cambios en la política arancelaria de CKD, aumento de alícuota del impuesto a la salida de divisas, cese de crédito tributario en ISD, entre otras.

Es resultado de estas medidas que la capacidad de ensamblaje de la planta se encuentre limitada debido a los cupos asignados a la importación de CKD hasta el 2014, y que además se hayan presentado costos adicionales por aumento del ISD y aranceles. Esto, afectó directamente a la rentabilidad, volumen de ventas y volúmenes de producción, aun cuando se utilizó cada uno de los cupos asignados a la compañía en el período.

No obstante, Omnibus BB siguió enfrentando los desafíos impuestos por el gobierno reforzando una estrategia de búsqueda de oportunidades de negocio, así como de disminución de gastos.

Es de esta forma, que a pesar del complejo entorno, la compañía pudo adaptarse a los cambios y seguir enfocándose en la mejora continua, elevar estándares de calidad y mantener las mejores prácticas empresariales, demostrando su alto nivel de compromiso con el desarrollo del país y la competitividad.

#### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-**

## **Objetivos Generales:**

A lo largo de las últimas dos décadas, la ensambladora OBB ha vivido un proceso de transformación para incrementar su capacidad de producción, mejorar la calidad de sus productos, reducir sus costos y adaptar sus instalaciones para el ensamblaje de nuevos vehículos con la utilización de tecnología avanzada.

En el año 2012, corroborando la confianza en la industria automotriz, Omnibus BB, continuó con la tercera fase del Proyecto de la Planta de Pintura, que representa la culminación de US\$71 millones en inversión en diferentes aspectos del negocio en los últimos dos años. Esta nueva planta cumple con los más altos estándares de calidad, incorpora varios procesos automatizados, cuida la ergonomía y cumple con las normas y exigencias ambientales locales e internacionales.

Este proyecto de pintura permite a la compañía incrementar la capacidad de producción hasta 67.000 unidades por año, demandó una inversión de 32 millones de dólares y se implementó en tres etapas.

El proyecto, ha sido uno de los más importantes dentro de GM Sudamérica y para su ejecución contó con la participación de un equipo multidisciplinario y empresas internacionales de Ecuador, Brasil, México, Austria, Alemania, Estados Unidos y Francia. Además contó con la participación de más de 600 trabajadores que laboraron 300,000 horas.

Durante el año 2012 se iniciaron los trabajos de construcción de una celda de suelda para la nueva generación de camionetas "RT 50" que deberá empezar a producirse a mediados del año 2013. Esta camioneta tendrá el más alto nivel de contenido local en el Ecuador. Además de la nueva suelda, se han adecuado todas las líneas de producción para el ensamblaje de esta nueva generación de producto. En todos estos trabajos de construcción y adecuación de la cadena

productiva se han utilizado los últimos adelantos tecnológicos para lograr un producto de alta calidad.

OBB empleó de manera directa un promedio de 1.420 trabajadores durante 2012 y su operación apalanca las aproximadamente 9.000 plazas de trabajo que existen en la red de concesionarios que comercializan los vehículos producidos en OBB, de proveedores directos, indirectos y de servicios de la planta.

En la planta de OBB se ensamblan 36 versiones de vehículos, 14 de ellas de exportación, con una producción actual de 190 unidades diarias, considerando dos turnos.

### **BREVE RECORRIDO 2012:**

#### Calidad:

El 2012 fue un año de consolidación de la Cultura de Calidad en la Planta de Ensamblaje: se mantuvo la certificación ISO 9001 y en Marzo de 2012 se obtuvo el reconocimiento BIQ III (Hecho con Calidad Nivel III) para la Planta de Ensamblaje OBB de manos del vicepresidente Global de Calidad Joe Ponce y del Director de Calidad de Planta de GM Sudamérica Edson Monteforte, como reconocimiento a la correcta implementación y robustez del sistema de calidad de planta, al apego a políticas y procedimientos del Sistema Global de Manufactura de GM y al excelente desempeño de métricas de Calidad internas y externas; con este reconocimiento la Planta de Ensamblaje OBB se convirtió en la primera planta de ensamblaje CKD de GM en el mundo y la segunda planta de ensamblaje de GM Sudamérica en obtener este reconocimiento.

Así mismo, el indicador que mide la calidad de los vehículos producidos en OBB en manos de clientes finales (defectos por cada 100 vehículos) mejoró un 6% respecto al año 2011, lo que demuestra el compromiso de OBB con la mejoría continua de la calidad de los vehículos ensamblados en la planta.La Auditoría Internacional de Calidad 2012 de General Motors otorgó el 100% de conformidad a la planta de OBB.

### Responsabilidad Social:

Un aspecto importante de la gestión de la marca y de OBB es el Programa de Responsabilidad Social que se apoyó en cuatro pilares en beneficio de la sociedad: responsabilidad social interna, comunidad, ambiente, relación con grupos de interés. Además de su programa de apoyo social a nivel nacional denominado Conductor Elegido.

La Compañía durante todo el 2012 levantó indicadores bajo la metodología GRI por cada dirección, como resultado se publicó de manera exitosa la primera Memoria de Sostenibilidad, documento que reporta toda la gestión de la Compañía en aspectos económicos, ambientales y sociales correspondiente al año 2011. La Memoria de Sostenibilidad obtuvo la calificación A+, la más alta del GRI.

Ómnibus BB participó en la Conferencia Interamericana sobre Responsabilidad Social de la Empresa CSRAméricas 2012. CSRAméricas es el principal evento difusor sobre temas relacionados con prácticas empresariales responsables en América Latina y el Caribe y busca propiciar un desarrollo equitativo y sostenible en la región.

En el 2012 OBB participó en varios Programas tales como:

- Fortalecimiento del programa de responsabilidad social interna Angelitos GM OBB, que brinda apoyo a los colaboradores que tienen hijos con discapacidad.
- Apoyo al banco de sangre de la Cruz Roja Ecuatoriana en la campaña interna denominada Mi Sangre Salva Vidas.
- Ruta Futuro, programa de Charlas Educativas impartidas por expertos de la compañía que busca dar a conocer las nuevas tecnologías ambientales con las que Chevrolet fabrica su modelo Volt.
- Un techo para mi País.
- Campañas de Navidad
- Conductor Elegido, programa insignia de RS de la compañía que busca disminuir el índice de accidentes de tránsito en el país.

Alrededor de 4300 personas han sido beneficiadas a través de los proyectos de Responsabilidad Social.

## Compras, Calidad de Proveedores Locales y Logística:

- El contenido local regional 2012 alcanzó la cifra de 24.82%, garantizando el cumplimiento de los requisitos regionales para exportación.
- Omnibus BB se ha enfocado en el desarrollo de su cadena de valor, no solo brindando apoyo a los proveedores existentes en la misma, sino, creando nuevas oportunidades de desarrollo de autopartes en el mercado para beneficio de toda la industria ecuatoriana, así como también la reducción de

aranceles en las importaciones de los próximos años. Se ha invertido en herramental para sus proveedores aproximadamente US\$3 millones y se han cerrado negociaciones con nuevos autopartistas que se asentarán en el Ecuador.

- En base a las nuevas regulaciones el incremento del Contenido Local Ecuatoriano ha sido relevante en este período, logrando un 14,17% (ponderado en el volumen total de producción de OBB), viéndose un incremento de 2 puntos porcentuales sobre el año 2011. Este logro gracias a la interacción de una estrategia sólida como compañía para garantizar el objetivo principal, reducir costos de aranceles sobre el CKD.
- La coyuntura de las nuevas regulaciones han impulsado exitosamente, inversiones de gran magnitud, para contar con autopartes de equipo original nunca antes desarrolladas en la industria ecuatoriana, tales como: ejes diferenciales, cardanes, amortiguadores y cinturones de seguridad. Logrando en el 2012 cerrar acuerdos comerciales con proveedores del exterior, para la implementación de nuevas plantas de manufactura de dichas partes en Quito. Este aporte de OBB a la industria y al país, generará beneficios tales como: Inversión de Proveedores alrededor de US\$6 míllones, incremento de 150 nuevos puestos de trabajo, US\$4 millones en exportaciones adicionales desde Ecuador, etc.
- La calidad de los proveedores nacionales no se quedó atrás, ésta tuvo un desarrollo importante, resultado del trabajo en equipo con OBB. Durante el 2012 se implementó el sistema QSB (Sistema Básico de Calidad) en el 100% de nuestros proveedores productivos, aportando de esta manera con la transferencia de conocimientos y desarrollo de la Industria.
- En la parte logística durante el 2012 se movilizaron un total de 9,406 contenedores, se exportaron 8,145 vehículos a Colombia y se alistaron para venta local 44,905 vehículos nacionales.
- Se minimizó el impacto debido a la falta de abastecimiento CKD por la inundación en Tailandia y huelga en puerto de Balboa- Panamá; se generaron cambios en el programa de producción, tomando en cuenta la disponibilidad de material. Este resultado fue posible, gracias al trabajo en conjunto con nuestros proveedores locales, autoridades aduaneras y portuarias.
- Se estableció la mezcla óptima de pedidos y producción de unidades SUP y CKD para consumir el 100% del cupo asignado en unidades y valor FOB, de acuerdo a la resolución 65 del COMEX, emitida en Junio 2012.

• Se exportaron 1924 SAIL a Colombia en Agosto, lo que significó récord de exportación mensual en los últimos 4 años.

#### Recursos Humanos:

- La organización alcanzó el cumplimiento del objetivo de inserción de empleados con discapacidad, llegando al final del año al 4.3%, equivalente a 54 empleados, distribuidos tanto en áreas productivas como administrativas. Además se llevaron a cabo las actividades necesarias de sensibilización y acompañamiento entre el resto de la organización y el personal con capacidades especiales.
- En cuanto a la formación de nuestro personal, se impulsó el desarrollo de habilidades técnicas, el Liderazgo y al cumplimiento de normativas legales en Ambiente y Seguridad Industrial a través de capacitación. La empresa ha invertido en programas que redundan en beneficio de sus colaboradores en los cuales participaron 653 personas en eventos externos y 1300 personas en eventos internos de formación habiéndose alcanzado un promedio de 15 horas de capacitación por persona durante este período.
- Durante el año 2012 se realizó la evaluación de clima laboral Mejor Lugar para Trabajar, en el que participaron el 80% de los colaboradores administrativos, con un resultado de 82% de compromiso, lo que nos ubica como uno de los mejores empleadores en Ecuador.
- Durante el año 2012 continuamos con el programa de responsabilidad social interna denominado "Chevrolet Siempre Conmigo", el mismo que está enfocado en el desarrollo integral de todo el equipo de colaboradores e inclusive de sus familias a través de actividades relacionadas a nuestra cultura organizacional. Estas actividades refuerzan el hecho de que OBB es una Compañía socialmente responsable fomentando el sentido de pertenencia y la motivación de nuestros colaboradores y su núcleo familiar, lo que confiamos conlleva a mejorar la productividad de la Compañía y apoyamos el objetivo de migrar hacia una cultura de alto desempeño.
- Paralelamente a esta tarea, el equipo de Gestión Social lleva a cabo la "consultoría en planta". A través de esta estrategia, buscamos acompañar tanto a líderes como a colaboradores en temas como: administración del cambio, acompañamiento en bajas de desempeño, acompañamiento a equipos conflictivos, ausentismo y clima laboral.

#### Finanzas:

- Los objetivos de rentabilidad y eficiencia de gastos fueron alcanzados durante el año 2012, al cierre del año se logró un margen de contribución de 2.3% sobre ventas y los gastos administrativos y de ventas fueron del 1.6% sobre ventas. Cabe indicar que dichas cifras contemplan el efecto del Impuesto de salida de divisas sobre el costo de ventas.
- Durante el año 2012 la Administración Financiera de la Compañía estuvo sujeta a Auditoría de parte del grupo corporativo GMAS (GM Audit Services). El alcance de dicha revisión incluyó la información financiera de la Compañía así como el cumplimiento de políticas y procedimientos corporativos de control interno y reporte, el resultado de esta auditoría fue emitida a finales del 2012 en donde se oficializó la calificación de "Satisfactory" síendo Ecuador la única operación en la Región de Sudamérica en obtener este resultado durante el 2012 en Auditorías corporativas realizadas por GMAS. Este resultado ratifica el reconocimiento a la operación, por su excelencia en niveles de Control Interno y calidad en los procesos financieros y reporte.
- En el año 2012, luego de recorrer todas las instancias legales, se recuperó la cuenta por cobrar a la SENAE por US\$1,3 millones, cobrados en exceso por esta entidad en años anteriores, y que generaron un ingreso por intereses de US\$799
  mil
  en
  2012.
- A finales de 2012 se adoptó el uso de la herramienta aduanera de despacho con pago garantizado para las importaciones de OBB, lo que permite que las operaciones de comercio exterior tengan un pago diferido de aranceles en el quinto día hábil del mes calendario siguiente.
- Durante el año 2012 se logró la reducción del Crédito Tributario Acumulado de IVA, reduciéndolo desde US\$5,1 millones al cierre de 2011, hasta cero al cierre del tercer trimestre del 2012.

## CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO Y DEMAS NORMATIVA VIGENTE.-

Omnibus BB Transportes S.A. a través de sus administradores, funcionarios, empleados y trabajadores ha dado cumplimiento con las normas legales, y reglamentarias que rigen a esta Compañía, así como también con el Estatuto y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

#### **HECHOS EXTRAORDINARIOS.-**

## Plan de optimización de recursos 2012

Como resultado de las diversas medidas aplicadas por el Gobierno debido a problemas de balanza comercial del país, la Compañía se vio en la obligación de ajustar su volumen de producción y consecuentemente reducir su fuerza laboral. Esta reducción fue del 12% que equivalió a 181 personas, principalmente personal de planta, lo que conllevó un gran trabajo y esfuerzo ya que este número fue inferior al de nuestro recorte productivo. Se eliminó el 3er turno de pintura y el 2do turno en suelda y ensamble de vehículos comerciales.

OBB apegada al cumplimiento de todas las leyes laborales, minimizando así el riesgo de litigios, procedió a la liquidación a sus ex empleados y les otorgó todos los beneficios que la ley y/o el Contrato Colectivo establecen. Del proceso de desvinculación vale resaltar el pleno enfoque en la gente. La comunicación de la difícil noticia fue realizada de forma personalizada brindando toda la información y soporte que fue requerido.

Adicional a la propuesta de un proceso de outplacement, la Compañía hizo acercamientos con otra Ensambladora de la ciudad, procurando la contratación de la mayor cantidad de personal desvinculado, reduciendo el impacto de la medida.

Finalmente y muy importante para resaltar, es el excelente nivel de comunicación, flexibilidad y apertura que ha demostrado el Comité de Empresa / Sindicato. Hemos logrado importantes acuerdos y mantenemos un muy buen ambiente laboral.

### Impuesto a la Salida de Divisas

En enero del año 2012, el Comité de Política Tributaria, aprobó el listado de insumos productivos que tendrían derecho a crédito tributario en el Impuesto a la Renta por Pago del ISD, que desde noviembre del 2011 es del 5%. De estos productos se excluyó a todas las partidas arancelarias referentes a CKDs, que hasta ese momento si tenían este beneficio.

#### Cuotas

 Mediante Resolución de COMEX N. 65 y 66 se fijan cuotas de importación en valores USD y en unidades tanto para vehículos importados como Conjunto CKD (Material para ensamblaje)

- La reducción del volumen de importaciones implicó un 15% frente al año 2011.
- La medida es retroactiva desde el 01 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2014.

#### **Arancel**

En Julio de 2012, mediante Resolución de COMEX N. 65 se incrementó nuevamente el arancel al Conjunto CKD con un techo del 40% y un mínimo del 4,28%. La resolución determina que se pagará el mínimo arancel hasta tener una nueva metodología de Cálculo de Contenido Local (PEI), la cual no se definió en el año 2012.

## Impuesto a la Renta Mínimo

Con la emisión de la Reforma a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador en Diciembre del 2009 se estableció un cambio importante en la determinación y aplicación del anticipo mínimo de Impuesto a la Renta, llegando a establecer mediante un cálculo el valor a ser considerado como impuesto a la renta mínimo sin importar el resultado del ejercicio.

En virtud de ello en el año 2012, y en base a la aplicación del Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Omnibus BB causó un impuesto a la renta de US\$3.27 millones, y por aplicación del impuesto mínimo, este creció a US\$6,67 millones, es decir US\$3.4M adicionales.

#### Fiscalización

La Compañía impugnó a finales del 2012, el Acta borrador de Determinación correspondiente a la revisión fiscal del impuesto a la renta del año 2008, Acta que fue emitida de forma final el 11 de Enero del 2013, estableciéndose un impuesto a la renta adicional a pagar de US\$4.9 millones más los correspondientes intereses y recargos. Al respecto la administración de la Compañía con fecha 7 de febrero del 2013, presentó ante el Servicio de Rentas Internas, un reclamo administrativo al acto de determinación antes señalado, por cuanto considera que la compañía dispone de los soportes y argumentos legales necesarios para eliminar las referidas glosas.

## CUMPLIMIENTO CON NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.-

De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.IJ.001 del 27 de Febrero de 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.289 del 10 de marzo del 2004, informo que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor; por lo tanto, de acuerdo con mi conocimiento la Compañía cumple con las referidas normas.

# CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL CODIGO DE TRABAJO, Y NORMAS RELACIONADAS.-

OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A actúa en apego a las normas establecidas y hace seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones que rigen la contratación de personal y las relaciones laborales así como el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo y las disposiciones y resoluciones de los organismos de control relacionados.

## COMPARACIONES DE LA SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.-

Al cierre del ejercicio, la situación de la Compañía es sólida. El total de activos alcanza los US\$307 millones, de los cuales US\$229 millones corresponden a activos corrientes que incluyen, efectivo en Bancos e Inversiones disponibles por US\$150 millones. La solidez patrimonial se mantiene en niveles adecuados, US\$202 millones al cierre, además, durante el año se efectuó la distribución de utilidades por el valor de US\$6.4 millones.

En cuanto a resultados, la utilidad neta de la Compañía al cierre del ejercicio es de US\$5.3 millones, una disminución del 64% respecto a la del año anterior, producida principalmente por las implicaciones del entorno del negocio descrito en la primera parte de este informe.

## PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

Es nuestra recomendación a la Junta General de Accionistas que de la utilidad referida, y luego de la apropiación de la Reserva Legal, se distribuya como dividendo US\$4,8 millones.

En el presente ejercicio fiscal, al igual que en 2011, el Impuesto a la Renta causado en base las operaciones de OBB, es inferior al impuesto a la renta final determinado por el anticipo mínimo, por lo que no es posible aprovechar el beneficio tributario de reducción de tasa impositiva sobre las utilidades reinvertidas y destinadas a activos productivos, ya que dichas inversiones no generan ningún beneficio tributario efectivo.

Aspiramos a que en el año 2013 la perspectiva de reglas del negocio automotriz mejoren en relación a los años precedentes, que el Gobierno tome las medidas correctas a fin de mantener una estabilidad macroeconómica y política que atraiga la inversión extranjera y mejore las condiciones para los empresarios y el país y de esa forma llegar a la Junta del próximo año con los mejores resultados.

Atentamente,

FERNANDO AGUDELO

PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL

**MARZO DEL 2013**